1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __5___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0215 DE 2021

Nombre completo del contratista: Diana María Forero Ortiz

Documento de identificación: 1.144.055.229 de Cali

Nombre del supervisor: RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO

Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16/07/2021	31/12/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de treinta millones trescientos veinticuatro mil pesos M/CTE ($30.324.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$20.216.000	$5.054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9426202955 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1189305893 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago:03/11/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad Contractual No.1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

• Actualizó el plan de trabajo propio F18 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KcnIMUFxEPYmpwnz7oC-MxGgwEJusYwepu52ERkzq24/edit#gid=1882325311

Actividad Contractual No.2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

• Asistió a las reuniones de coordinadores de la unidad de apoyo convocadas por calendar https://drive.google.com/file/d/1Lrn2YVRbmNXfMwVOG7ejz3e98oYl68x8/view

• Asistió a las reuniones de seguimiento de actividades del equipo de planeaciòn y presupuesto convocadas por calendar
https://drive.google.com/file/d/1MRR_RSmkfou4H3eEQHqABtFpngIjbojv/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/16aS8KlgCqe3VWFF7O4efOlZhCpQEp3hj/view?usp=sharing

Actividad Contractual No.3. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los contratos de prestación de servicios de los integrantes del equipo de trabajo asignado a través del seguimiento del formato Plan de trabajo F18 con sus respectivas evidencias y diligenciar la matriz adoptada por DATIC para la revisión de los documentos de las cuentas de cobro; así como el seguimiento de los indicadores de gestión y/o del plan de desarrollo asignados y el respectivo reporte dentro de los plazos establecidos.

• Brindó apoyo en las actividades de supervisión de los prestadores de servicios que hacen parte del equipo de planeación y presupuesto, a través de la revisión de los documentos de las cuentas de cobro para el periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LVVBVl7eOAQb21z6eBFSQDNDfxfAtyoctsL46cqfnqU/edit#gid=1114273765
• Realizó ejercicio de ponderación del periodo de las actividades del f18 del equipo planeación y presupuesto para entregar insumo sobre el aporte del mismo en el seguimiento del proyecto de inversión BP-26002557 MIPG al cual estamos articulados. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vBYNp_WwAkU5K1Se6Qf1EgICPdQlh_F7e7tEn__vu7c/edit#gid=317290423

Actividad Contractual No.4. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.
• Durante el periodo no se requirió ejecución de la actividad

Actividad Contractual No.5. Desarrollar los procedimientos necesarios para el trámite de formulación y/o modificación de proyectos de inversión de DATIC (traslados, adiciones, reducciones, ajuste de actividad-detallado de actividad, u otros); de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAPM para la formulación, seguimiento y control de los proyectos de inversión.
• Realizó junto al equipo y revisó el proceso en SUIFP tramite presupuestal de hacienda de los proyectos involucrados en la reducción presupuestal aprobado segun Acta COMFIS 4131.020.1.13.035-2021 DE SEPTIEMBRE 10 DE 2021 por valor de $12.683.744.624 a los proyectos BP-26002970, BP-26002619, BP-26002888, BP-26002959
https://drive.google.com/drive/folders/1aB8KTSFZhnJGuv15pXuAVSXkmz9LrNcS?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/folders/1bDcQHIveIL4HWGiijXPwO4vEWJLZi3fd?usp=sharing
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Up6opMR7o4VpzYDyMCyr7jTilLu0of0f
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1jKlMx5S77qLbi6PgHIVlcmjF2pJOci21
• Revisó el tramite de traslado de otros organismo DADII, Bienestar, Hacienda y Gobierno a los proyectos BP-26002898 y BP-26002558 , ajuste de cadenas de valor, SAP PPM y PS, formatos de traslado, segun COMFIS ACTA 4131.020.1.13.041-2021 DE OCTUBRE 13 DE 2021:
Hacienda BP26002558 $844.000.000 y BP26002898 $290.000.000, Bienestar Social BP26002898 $145.600.000 y Desarrollo e Innovación Institucional $300.000.000
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1l132OluaQLFSJUcgG17LGI-ed4WWBSmo
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1uQsLJ706lvMWTk8ryFvmj4VHc5zjLICr

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Revisó el tramite de traslado interno de la BP-26002619 a BP-26002889 ajuste de cadenas de valor, SAP PPM y PS, formatos de traslado por valor de $5.236.446.249.
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1mmfxVISTqe_MGYbnM5OTWV-JSOKIr5r6
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1mU2o8tW1OiicSJVQUqJEQx8LMqotZ3ou
• Revisó el tramite de traslado de proyectos BP-26002626, BP-26002638, BP-26002557 a proyectos de la Secretaria de Deportes ajuste de cadenas de valor, SAP PPM y PS, formatos de traslado por valor de $250.505.623 segun COMFIS - ACTA 4131.020.1.13.041-2021 de octubre 13 de 2021:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13xKtWbGcSZ4iUKYaMzrcSaINmn8dSoM1
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nJ9277jE5g5wpoRnaIHvzCZ96IHS1xnu
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wpsqnletFYv1_iesa4gro0omk4rvu9IH
• Revisó el proceso de POAI2022 cadenas de valor nuevas, SAP PPM y PS, se entregó DATAPOAI detallado.
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/16tAvcVYn9q0UsscsdxkFLAhxNA9Iso3z
https://docs.google.com/spreadsheets/d/192lGe7rzjoN1acKPKkOKAvs4ioG4Vnl9/edit#gid=1108709961
https://drive.google.com/file/d/193uJo1hgGBTQBEbqMf_qhomXSkZTgb7o/view?usp=sharing

Actividad Contractual No 6. Brindar apoyo en el control de fichas EBI e información adicional relacionada a los proyectos de inversión para actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.
• Reportó la Ficha EBI actualizada en el traslado recibido de Hacienda para el Plan anual de adquisiciones y contratación del proyecto BP-26002558.
https://drive.google.com/file/d/1BtLETOG4O1bLwdGywhZ9Ceu75QoykcVx/view?usp=sharing

Actividad Contractual No 7. Diligenciar los formatos relacionados con el Plan de acción y el plan indicativo de DATIC, realizar el seguimiento de los mismos y reportar en las plataformas, periodicidad, plazos y formatos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.
• Revisó el diligenciamiento del seguimiento proyectos de inversión de DATIC a corte 31 Octubre 2021 en SPI. https://n9.cl/12i9el
• Revisó la consolidación del cuadro 1s con corte al mes de Octubre en conjunto con los lideres de los proyectos de inversión en ejecución.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qYbBZb9d1I9bo207XahKicqDOMFQmIcE/edit?usp=sharing&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true
• Revisó la consolidación del cuadro 3s con corte al mes de Octubre partir de la información relacionada en el cuadro 1s.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LIofNuUhvpWmxNhcyOYLmj4fDLRmBxy8/edit?usp=sharing&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

Actividad Contractual No 8. Brindar apoyo en la gestión de los PAC, RPC y CDP expedidos por el DATIC, y revisión de la correcta asignación de elementos PEP, denominaciones PEP, PosPre y fondos en los mismos.
• Apoyó en el control, asignación y ajuste de la asignación de elementos PEP, denominaciones PEP, PosPre y fondo para la contratación de prestadores de servicio de acuerdo a las funciones y perfiles del periodo y proceso contractual Emcali-nube publica, Univalle-diseños equipamientos inteligentes, sonda colombia smarnet, Emcali-mantenimiento REMI, Festic.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/13oHNJOZyyeGzi5OG-fm7EkVRzsQLl570Z0tphSzrI-4/edit?ts=5fe20e48#gid=1325171252

Actividad Contractual No 9. Realizar el seguimiento al presupuesto asignado a DATIC y elaborar los informes que sean requeridos.
• Revisó el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de Octubre 2021, con sus respectivas anotaciones
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kjUgmHKmPzC71u7Mddhb2K-LExU1aXL4/edit?usp=sharing&ouid=108903624510424089058&rtpof=true&sd=true
• Revisó el envío del informe FUT covid solicitado por Planeación y hacienda del periodo Enero-Septiembre
https://drive.google.com/file/d/19KP110eNpJdBsadb-89TVHxdC791dEmn/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/13In-aCOeRMBGrVtYdoD8ym5Ct59XOGxL/view?usp=sharing
• Revisó el oficio 202141340100039784 - Solicitud traslado presupuestal de DATIC hacia Secretaría de Deportes y la Recreación, Proyecto BP-26002669, segun COMFIS - ACTA 4131.020.1.13.041-2021 de octubre 13 de 2021.
https://drive.google.com/file/d/1nt-EVVBJ4ED3J6cFYdhT_rG_PyVGvhjL/view?usp=sharing
• Revisó el oficio 202141340100039744 - Solicitud de traslado presupuestal interno Datic por valor de $5.236.446.249 del proyecto BP26002619 al BP26002889
https://drive.google.com/file/d/1w-jz26NKZtcUdlKATtUFUln4uWAwJiAu/view?usp=sharing

Actividad Contractual No 10. Participar de las actividades que tengan como propósito la búsqueda de recursos para los proyectos de inversión de DATIC.
• Durante el periodo no se requirió ejecución de la actividad

Actividad Contractual No 11. Brindar apoyo técnico en el formulación, implementación y seguimiento a los indicadores del PETI.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Realizó el seguimiento a la actualización del PETI del primer semestre 2021 para su publicación en el Portal Web.
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14rcQa-GR6XHukII4L6ALB2raLZfch2Co

Actividad Contractual No 12. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.
• Realizó junto al equipo de presupuesto un informe de respuesta al concejo en la que solicitan información presupuestal y de avance en metas a septiembre 30 2021 y posteriormente se le realizó una pestaña con ejecución a octubre 17 2021, así mismo por solicitud de Lina Romero como directora encargada de DATIC una vez sustentado la primera vez al concejo solicitó realizar un cuadro en la pestaña FINAL. Acumulado e inversion2020 y 2021 en la cual se diligencia por meta del plan de desarrollo su avance en la vigencia y acumulativo en metas y la asignación y ejecución presupuestal determinada por colores si su avance es optimo moderado, bajo o critico. Así mismo en la presentación de power point al concejo realizó las diapositivas relacionadas a los proyectos que hacen parte de las vigencias futuras.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-tDdyZB1WLo2oOHJYjsBLlCyhVMxLDO572gDY2h56Ic/edit#gid=825941060
https://docs.google.com/presentation/d/1p4HELh5BSNSciNU99-OBKWLNXrEElSy7/edit#slide=id.g100424777bf_0_45
• Revisó y ajustó el informe comparativo de presupuesto asignado 2021 vs 2022
https://docs.google.com/spreadsheets/d/19s5l3WMhXSl8eStsqEYviuMyEe1jY2Mc/edit?usp=sharing&ouid=108903624510424089058&rtpof=true&sd=true

Actividad Contractual No 13. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.
• Divulgó durante el periodo información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo
https://www.facebook.com/diana.forero.355/posts/10159829466149306
https://www.facebook.com/diana.forero.355/posts/10159830259074306

Actividad Contractual No 14. Suministrar la información requerida para llevar a cabo los procesos de la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación y seguimiento de proyectos de inversión, entre otros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Realizó y revisó junto al Equipo de presupuesto el diligenciamiento de información de ejecución presupuestal y de proyectos de inversión de DATIC con corte al 31 de octubre para la segunda rendición de cuentas de DATIC en el mes de noviembre solicitada por parte del Equipo de rendición de cuentas.
https://docs.google.com/document/d/1Rq6cEnI38aoXzApxnDvn1qTne2RbRExVZNlYfY23u4w/edit#heading=h.gjdgxs
• Realizó el diligenciamiento en la matriz de FURAG de la información solicitada por el Equipo de Calidad en la actividad Ejecutar al 100% los proyectos de TI que se definen en cada vigencia.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sJTgeSEqyAYni5aJpUDdwZkEM4AuqR4cFHdt8x2Yw9Q/edit#gid=113874273

Actividad Contractual No 15. Aportar la certificación o la constancia que demuestre su asistencia, al curso de inducción de prestadores de servicios y de MIPG realizados por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali.
• Durante el periodo no se requirió ejecución de la actividad

Actividad Contractual No 16. DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR: El CONTRATISTA, transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE sobre todas las creaciones y/o modificaciones que realice y sean de su autoría sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982, artículo 12. La transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali. En el caso del soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato.
• Declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y se comprometió a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera

Actividad Contractual No 17. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Durante el periodo no se requirió ejecución de la actividad
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo : N/A
Observaciones al informe técnico:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
Ruby M. Cerón Erazo RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO / Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22/nov/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.